

000000001



Banco Central del Ecuador

ACTA DE APERTURA, LECTURA, CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE POSTURAS
Nro. JR-002-2024

**JUNTA DE REMATES
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

En las instalaciones del Auditorio Germánico Salgado, ubicado en la Av. 10 de Agosto N11-409 y Pasaje Ibarra, de la ciudad de Quito, siendo las 10H15, del 8 de noviembre de 2024, al amparo de la Resolución Administrativa Nro. BCE-SA-RA-001-2024, de 9 de septiembre de 2024; y, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, se instala la sesión para la apertura, lectura, calificación y adjudicación de posturas dentro del proceso de remate de bienes muebles y equipos en sobre cerrado, con la presencia de los interesados; y, los miembros de la Junta de Remates del Banco Central del Ecuador, integrada por:

- Econ. Mario Vega Jurado, Gerente Administrativo Financiero (E), en calidad de Delegado de la Máxima Autoridad, como Presidente de la Junta de Remates;
- Ing. Juan Francisco Ruiz, Subgerente Administrativo;
- Mgs. Martín Acosta Bedón, Subgerente Financiero (E); y,
- Abg. Gabriela Chico Bosque, Especialista de Asesoría Jurídica, en calidad de Secretaria.

Una vez que se ha verificado que existe quórum necesario, se proceden a tratar los siguientes puntos:

I. ANTECEDENTES

1.1 Con Resolución Administrativa Nro. BCE-SA-RA-001-2024, de 9 de septiembre de 2024, el Gerente Administrativo Financiero (E), en calidad de delegado de la máxima autoridad del Banco Central del Ecuador, resolvió autorizar e iniciar el proceso de baja y enajenación, a través del respectivo remate en sobre cerrado, de 7.328 bienes muebles a nivel nacional, los cuales se encuentran físicamente en mal estado, presentan daños irreparables, son obsoletos, están en desuso y son inservibles para el Banco Central del Ecuador. A la vez que, resolvió conformar la Junta de Remates del Banco Central del Ecuador.

1.2 La Junta de Remate del Banco Central del Ecuador, constituida para llevar a cabo el remate de los bienes muebles, equipos y vehículos declarados en desuso y susceptibles de enajenación, en sesión celebrada el 14 de octubre de 2024, resolvieron que la diligencia del remate se efectuará el viernes 8 de noviembre de 2024, a las 10H00 en el Auditorio Germánico Salgado, ubicado en la Avenida 10 de Agosto N11-409 y Pasaje Ibarra de la ciudad de Quito; para el efecto, aprobaron el modelo de la convocatoria y su publicación a través del Diario Expresso, los días viernes 25, sábado 26 y domingo 27, de octubre de 2024, en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, conforme lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

Así también, aprobaron los términos y procedimiento del remate a publicarse en la página web del BCE, en los cuales se estableció el objeto, la ubicación de los bienes, detalle de lotes, visitas de observación de los bienes del remate, forma de presentación de posturas; y, cierre del remate y adjudicación.

1.5 Los artículos 95, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, establecen el procedimiento del remate de bienes muebles en sobre cerrado.

II. RECEPCIÓN DE POSTURAS

La Secretaría de la Junta de Remates informa que conforme los términos y cronograma aprobados por los miembros de la Junta de Remates, la recepción de las posturas se efectuó los días miércoles 6 y jueves 7, de noviembre de 2024, en el horario de 8H30 a.m. a 15H00 p.m., cuyo resultado es el siguiente:

- **Miércoles 6 de noviembre de 2024**

No se presentó ninguna postura.

- **Jueves 7 de noviembre de 2024**

Se presentaron 35 sobres cerrados, con los siguientes datos:

No.	NOMBRE DEL POSTOR	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
1	Alex Balladares ¹	7-11-2024	10H14	1 SOBRE CERRADO (Lote 8-GYE)
2	Alex Balladares	7-11-2024	10H14	1 SOBRE CERRADO (Lotes 9 -GYE)
3	Alex Balladares	7-11-2024	10H14	1 SOBRE CERRADO (Lotes 10 y 11-GYE)
4	Alex Balladares	7-11-2024	10H15	1 SOBRE CERRADO (Lote 2-QUITO)
5	Alex Balladares	7-11-2024	10H15	1 SOBRE CERRADO (Lote 3- QUITO)
6	Alex Balladares	7-11-2024	10H15	1 SOBRE CERRADO (Lote 4- QUITO)
7	Alex Balladares	7-11-2024	10H15	1 SOBRE CERRADO (Lote 5- QUITO)
8	Alex Balladares	7-11-2024	10H15	1 SOBRE CERRADO (Lote 6- QUITO)
9	Ariel Nuñez	7-11-2024	12H02	1 SOBRE CERRADO (Lote 6- QUITO)
10	Jaime Suarez	7-11-2024	12H14	1 SOBRE CERRADO (Lote 4- QUITO)
11	Jaime Suarez	7-11-2024	12H14	1 SOBRE CERRADO (Lote 5- QUITO)
12	Jaime Suarez	7-11-2024	12H14	1 SOBRE CERRADO (Lote 6- QUITO)
13	Jaime Suarez	7-11-2024	12H15	1 SOBRE CERRADO (Lote 8-GYE)
14	Hugo Mancheno	7-11-2024	13h18	1 SOBRE CERRADO (Lote 6- QUITO)
15	Angel Salazar	7-11-2024	14h36	1 SOBRE CERRADO (Lotes 9 -GYE)
16	Angel Salazar	7-11-2024	14h36	1 SOBRE CERRADO (Lote 4- QUITO)
17	Angel Salazar	7-11-2024	14h36	1 SOBRE CERRADO (Lote 5- QUITO)
18	Erika Cajamarca	7-11-2024	14h42	1 SOBRE CERRADO (Lote 5- QUITO)
19	Erika Cajamarca	7-11-2024	14h42	1 SOBRE CERRADO (Lote 6- QUITO)
20	John Armijos	7-11-2024	14h44	1 SOBRE CERRADO (Lote 5- QUITO)

¹ Nombre del señor "Armando Valladares" corregido por "Alex Balladares", considerando los datos consignados en las posturas dentro de los sobres.

300000002



Banco Central del Ecuador

21	John Armijos	7-11-2024	14h44	1 SOBRE CERRADO (Lote 6 - QUITO)
22	John Armijos	7-11-2024	14h45	1 SOBRE CERRADO (Lotes 9 - GYE)
23	Galo Rosales	7-11-2024	14h47	1 SOBRE CERRADO (Lote 8 - GYE)
24	Jhony García	7-11-2024	14h49	1 SOBRE CERRADO (Lote 5 - QUITO)
25	Augusto Aeropaja	7-11-2024	14h53	1 SOBRE CERRADO (Lote 8-GYE)
26	Luis Gavilanes	7-11-2024	14h54	1 SOBRE CERRADO (Lote 6- QUITO)
27	Hugo Champutiz	7-11-2024	14h56	1 SOBRE CERRADO (Lote 8-GYE)
28	Manuel Champutiz	7-11-2024	14h56	1 SOBRE CERRADO (sin numeración en sobre)
29	Manuel Champutiz	7-11-2024	14h56	1 SOBRE CERRADO (sin numeración en sobre)
30	Manuel Champutiz	7-11-2024	14h56	1 SOBRE CERRADO (sin numeración en sobre)
31	Luis Ariopajas	7-11-2024	14h58	1 SOBRE CERRADO (Lote 8-GYE)
32	Luis Ariopajas	7-11-2024	14h58	1 SOBRE CERRADO (Lote 6-QUITO)
33	Fanny Rojas	7-11-2024	14h59	1 SOBRE CERRADO (Lotes 9 - GYE)
34	Fanny Rojas	7-11-2024	14h59	1 SOBRE CERRADO (Lotes 10 - GYE)
35	Fanny Rojas	7-11-2024	14h59	1 SOBRE CERRADO (Lotes 11 - GYE)

En total, se receptaron 35 sobres cerrados, los cuales fueron puestos en custodia del magíster Pablo Acosta Nuñez, Delegado de la Subgerencia Financiera, conforme consta en el acta entrega-recepción de posturas para custodia, suscrita el 7 de noviembre de 2024.

III. APERTURA, LECTURA Y CALIFICACIÓN

Seguidamente, los miembros de la Junta proceden a la apertura de los sobres cerrados, en el mismo orden de su recepción, verificándose si cumplen con los requisitos de presentación de posturas, previsto en el artículo 96 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público; es decir que, las ofertas se hayan presentado en forma individual por lote en sobre cerrado, con la fe de presentación de la Secretaría de la Junta de Remates.

Los sobres deben estar identificados con la ciudad y número de lote que ofertan, los datos de identificación del postor y el valor de la oferta, junto con el diez por ciento (10%) del valor de cada una de ellas en dinero efectivo o con cheque certificado a nombre del Banco Central del Ecuador; considerando que, toda propuesta será incondicional y no podrá ofrecer el pago a plazos.

Los miembros de la Junta de Remates proceden a constatar los requisitos señalados, constatando que las posturas presentadas cumplan con dichos requerimientos, conforme el siguiente detalle:

F.C

Banco Central del Ecuador

Nro.	NOMBRE DEL POSTOR	LOTE	CIUDAD	VALOR OFERTA	IVA	VALOR CONSIGNADO	FORMA DE PAGO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS
1	Alex Balladares	8	Guayaquil	5177,70	Más IVA	517,77	Cheque Certificado	SI
2	Alex Balladares	9	Guayaquil	1677,70	Más IVA	1677,77	Cheque sin certificar	NO
3	Alex Balladares	10	Guayaquil	107,70	Más IVA	10,77	Cheque Certificado	SI
4	Alex Balladares	11	Guayaquil	127,70	Más IVA	12,77	Cheque Certificado	SI
5	Alex Balladares	2	Quito	5277,70	Más IVA	527,77	Cheque Certificado	SI
6	Alex Balladares	3	Quito	10177,70	Más IVA	1017,70	Cheque Certificado	SI
7	Alex Balladares	4	Quito	3177,70	Más IVA	317,77	Cheque Certificado	SI
8	Alex Balladares	5	Quito	3277,70	Más IVA	327,77	Cheque Certificado	SI
9	Alex Balladares	6	Quito	2577,70	Más IVA	257,77	Cheque Certificado	SI
10	Ariel Nufiez	6	Quito	2185,00	Más IVA	220,00	Efectivo	SI
11	Jaime Suarez	4	Quito	3890,00	Incluido IVA	390,00	Efectivo	SI
12	Jaime Suarez	5	Quito	3580,00	Incluido IVA	360,00	Efectivo	SI
13	Jaime Suarez	6	Quito	3180,00	Incluido IVA	320,00	Efectivo	SI
14	Jaime Suarez	8	Guayaquil	2320,00	Más IVA	240,00	Efectivo	SI
15	Hugo Mancheno	6	Quito	Postura sin valor	Más IVA	300,00	Efectivo	NO
16	Angel Salazar	9	Guayaquil	1771,00	Más IVA	200,00	Efectivo	SI
17	Angel Salazar	4	Quito	2771,00	Más IVA	300,00	Efectivo	SI
18	Angel Salazar	5	Quito	2710,00	Más IVA	300,00	Efectivo	SI
19	Erika Cajamarca	5	Quito	3000,00	Más IVA	300,00	Efectivo	SI
20	Erika Cajamarca	6	Quito	2000,00	Más IVA	200,00	Efectivo	SI
21	John Armijos	5	Quito	3200,00	Incluido IVA	320,00	Efectivo	SI
22	John Armijos	6	Quito	2220,00	Incluido IVA	222,00	Efectivo	SI
23	John Armijos	9	Guayaquil	2280,00	Incluido IVA	228,00	Efectivo	SI
24	Galo Rosales	8	Guayaquil	5000,00	Más IVA	500,00	Efectivo	SI
25	Jhony Garcia	5	Quito	3050,00	Incluido IVA	305,00	Efectivo	SI
26	Augusto Aeropaja	8	Guayaquil	4888,88	Más IVA	490,00	Efectivo	SI
27	Luis Gavilanes	6	Quito	2000,00	Más IVA	200,00	Efectivo	SI
28	Hugo Champutiz	8	Guayaquil	5198,00	Incluido IVA	520,00	Efectivo	SI
29	Manuel Champutiz	4	Quito	3392,50	Incluido IVA	340,00	Efectivo	SI
30	Manuel Champutiz	6	Quito	2645,00	Incluido IVA	265,00	Efectivo	SI

000000003

Banco Central del Ecuador



31	Manuel Champutiz	5	Quito	3392,50	Incluido IVA	340,00	Efectivo	SI
32	Luis Ariopajas	8	Guayaquil	5850,00	Más IVA	585,00	Efectivo	SI
33	Luis Ariopajas	6	Quito	2850,00	Más IVA	285,00	Efectivo	SI
34	Fanny Rojas	9	Guayaquil	2200,00	Más IVA	220,00	Efectivo	SI
35	Fanny Rojas	10	Guayaquil	100,00	Más IVA	10,00	Efectivo	SI
36	Fanny Rojas	11	Guayaquil	100,00	Más IVA	10,00	Efectivo	SI

Una vez abiertos los 35 sobres, se verifica que las ofertas de los lotes 10 y 11 del señor Alex Balladares se encuentran dentro del mismo sobre, por lo cual, el resultado es **36 posturas presentadas**.

Los miembros de la Junta de Remates resolvieron que las posturas que no determinaron si el valor ofertado incluía o no el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se debe agregar el valor del IVA a la oferta. Esta decisión se fundamentó considerando que, tanto en la convocatoria como en el detalle de los lotes publicados por el Banco Central del Ecuador, el valor de los bienes se estableció sin IVA, por lo cual, debe sumarse el valor del dicho impuesto.

Los miembros de la Junta de Remates una vez calificadas las ofertas, acuerdan declarar nulas las siguientes posturas, por incumplimiento de los requisitos previstos en la normativa vigente:

- Alex Balladares respecto del Lote 9 de la ciudad de Guayaquil, por presentar cheque sin certificar;
- Hugo Mancheno respecto del Lote 6 de la ciudad de Quito, por no establecer el valor de su oferta.

Respecto de dichas posturas se procederá a su devolución inmediata; para el efecto, se suscribirá la correspondiente acta de devolución de postura no adjudicada.

IV. ADJUDICACIÓN

Una vez verificados los requisitos previstos en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, los miembros de la Junta de Remates por unanimidad, declaran como posturas ganadoras, por ser las más altas y convenientes a la Institución, las ofertas de:

• LOTES QUITO

Nro.	NOMBRE DEL POSTOR	LOTE	CIUDAD	VALOR OFERTA	IVA	VALOR CONSIGNADO	FORMA DE PAGO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS
1	Alex Balladares	2	Quito	5277,70	Más IVA	527,77	Cheque Certificado	SI
2	Alex Balladares	3	Quito	10177,70	Más IVA	1017,70	Cheque Certificado	SI
3	Jaime Suarez	4	Quito	3890,00	Incluido IVA	390,00	Efectivo	SI
4	Alex Balladares	5	Quito	3277,70	Más IVA	327,77	Cheque Certificado	SI
5	Luis Ariopajas	6	Quito	2850,00	Más IVA	285,00	Efectivo	SI

• LOTES GUAYAQUIL

Nro.	NOMBRE DEL POSTOR	LOTE	CIUDAD	VALOR OFERTA	IVA	VALOR CONSIGNADO	FORMA DE PAGO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS
1	Luis Ariopajas	8	Guayaquil	5850,00	Más IVA	585,00	Efectivo	SI
2	Fanny Rojas	9	Guayaquil	2200,00	Más IVA	220,00	Efectivo	SI
3	Alex Balladares	10	Guayaquil	107,70	Más IVA	10,77	Cheque Certificado	SI
4	Alex Balladares	11	Guayaquil	127,70	Más IVA	12,77	Cheque Certificado	SI

Los miembros de la Junta, aclaran que, para la calificación de las posturas, todas fueron calculadas al nivel de base imponible, es decir que se calificó los valores sin IVA.

Los miembros de la Junta de Remates, aclaran que al valor de adjudicación se debe añadir el 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), excepto en la postura que incluyó el valor del IVA en su oferta.

V. DETALLE DE LOTES ADJUDICADOS

A continuación, se detallan los bienes que forman parte de los lotes adjudicados por cada postor:

5.1. Alex Balladares

Nro.	CIUDAD	LOTE	INVENTARIO	DENOMINACIÓN	PLACA	MARCA	MOTOR	MODELO	VALOR ADJUDICACIÓN	IVA
1	Quito	2	84301	BLINDADO	PEM0903	FORD	1FMPU18L3XLC18350	1999	5277,70	Más IVA
2	Quito	3	84302	BLINDADO	PEM0780	FORD	1FMPU18L8XLB00665	1999	10177,70	Más IVA
3	Quito	5	81692G	JEEP	GXI0378	CHEVROLET	H25A143082	2002	3277,70	Más IVA
4	Guayaquil	10	85536	MOTOCICLETA	GZR-974	MAZDA	162FMJ04000017	2004	107,70	Más IVA
5	Guayaquil	11	85535	MOTOCICLETA	GZR-976	MAZDA	162FMJ04000020	2004	127,70	Más IVA

5.2. Jaime Suarez

Nro.	CIUDAD	LOTE	INVENTARIO	DENOMINACIÓN	PLACA	MARCA	MOTOR	MODELO	VALOR ADJUDICACIÓN	IVA
1	Quito	4	81691G	JEEP	GXI0362	CHEVROLET	H25A143125	2002	3890,00	Incluido IVA

5.3. Luis Ariopajas

Nro.	CIUDAD	LOTE	INVENTARIO	DENOMINACIÓN	PLACA	MARCA	MOTOR	MODELO	VALOR ADJUDICACIÓN	IVA
1	Quito	6	96426	JEEP	PEQ0927	CHEVROLET	H25A143085	2002	2850,00	Más IVA
2	Guayaquil	8	94537	BLINDADO PESADO	GXI-0403	INTERNATIONAL	470HM2U1499541	2007	5850,00	Más IVA

000000004

Banco Central del Ecuador



5.4. Fanny Rojas

Nro.	CIUDAD	LOTE	INVENTARIO	DENOMINACIÓN	PLACA	MARCA	MOTOR	MODELO	VALOR ADJUDICACIÓN	IVA
1	Guayaquil	9	79546	FURGONETA	GXI-379	KIA	J2299138	2001	2200,00	Más IVA

VI. PAGO DE BIENES ADJUDICADOS

La Secretaría de la Junta de Remates informa a los miembros de la Junta, que conforme lo previsto en el artículo 98 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, la adjudicación debe ser notificada a todos los oferentes y los adjudicatarios pagarán el saldo del precio ofrecido en dinero efectivo, cheque certificado a la orden de la entidad u organismo o depósito en la cuenta de ingresos de la Institución, dentro del término de diez (10) días siguientes al de la notificación.

Realizado el pago, se entregará al adjudicatario los bienes rematados, con una copia del acta que servirá como título de transferencia de dominio a favor de los adjudicatarios y, tratándose de bienes registrados o inscritos, como los vehículos, servirán además para el registro, inscripción y matriculación a nombre del adjudicatario.

Los vehículos se entregarán sin los logotipos, insignias y más distintivos de la entidad, así como retiradas las placas y canceladas las matrículas oficiales, conforme lo previsto en el artículo 82 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

La Secretaría de la Junta de Remates, manifiesta que por seguridad los valores serán custodiados por el magíster Pablo Acosta Nuñez, Delegado de la Subgerencia Financiera, lo cual es aprobado por los miembros de la Junta de Remates. Para el efecto, se suscribirá la correspondiente acta entrega-recepción de posturas para custodia.

VII. SEGUNDO SEÑALAMIENTO

Respecto de los lotes de bienes, sobre los cuales no se presentaron posturas, se realizará un segundo señalamiento conforme lo previsto en el artículo 86 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

VIII. CLAUSURA

Siendo las 11H37, del viernes 8 de noviembre de 2024, para la constancia y fe de lo actuado, los miembros de la Junta de Remates junto con los adjudicatarios, suscriben la presente Acta en cinco (5) ejemplares de igual valor y contenido.

Econ. Mario Vega Jurado
Presidente de la Junta de Remates

Abg. Gabfielda Chico
Secretaria de la Junta de Remates



Banco Central del Ecuador

Mgs. Martín Acosta Bedón
Subgerente Financiero (E)

POSTORES ADJUDICADOS

Alex Balladares
ADJUDICATARIO
CC.

Jaime Suárez
ADJUDICATARIO
CC. 1713262838

Luis Ariopajas
ADJUDICATARIO
CC. 1702023688

Fanny Rojas
ADJUDICATARIO
CC. 030 1394268

Ing. Juan Francisco Ruiz Rivera
Subgerente Administrativo

Banco Central del Ecuador
CERTIFICO ES FIEL COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE
REPOSAN EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN
S.A. A 04 FOJAS.

JUAN FRANCISCO RUIZ RIVERA
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO